



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX y 56 párrafo primero del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que a petición de los Magistrados Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, **se retiró de la sesión el proyecto de resolución** siguiente:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/065/2018	Carmela Flores Vázquez, quien se ostenta ciudadana chiapaneca.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.

Mismo que será resuelto en la siguiente sesión pública de Pleno.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 02 de mayo de 2018

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL
(RÚBRICA)